

	<b>FORMATO:</b> ACTA	Versión: 4.0
	<b>PROCESO:</b> GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

## ACTA DE ASISTENCIA TÉCNICA N° 2

**FECHA:** 27 de abril de 2021

**HORA:** 4:00 p.m.

**LUGAR:** Medio Virtual

**ASISTENTES:** Leonardo Guerrero Laverde - VASB  
Shirlena Doria Villareal – VASB  
José Manuel del Castillo Pinzón – VASB  
Iván Alberto Gómez Babativa – ECP  
Víctor Alfonso García Eraso

### TEMA DE LA REUNIÓN:

Acueductos de El Pedral, San Claver y La Aurora, localizados en el municipio de Puerto Wilches, Santander, en el marco del Convenio 863 de 2019.

### ORDEN DEL DIA:

Revisión PDT presentado por ECP  
Evaluación Proyectos de acueducto en Puerto Wilches, Santander

### Antecedentes:

Mesa de asistencia del 14/03/21

### Temas tratados:

PDT enviado el 19/04/2021  
Directrices de la Subdirección de Proyectos del VASB

### Notas y consideraciones finales:

Se informa a ECP que los tiempos por esta entidad propuestos no se ajustan a los recursos humanos del VASB y, por lo tanto, no se adoptará como referente dentro del Convenio 863 de 2019.

Buscando la mayor eficiencia y uso óptimo de los recursos del VASB, se acuerda que los proyectos maduros que hacen parte del convenio, los radicará el formulador ante la ventanilla virtual de radicación del VASB, para los cuales se aplicarán, como máximo, los tiempos de evaluación establecidos en la resolución 661 de 2019, aunque serán, per se, priorizados una vez sean radicados.

El VASB dará, de manera proactiva y anticipada, acompañamiento permanente y asistencia técnica requerida por ECP, a los diferentes formuladores de los proyectos del convenio que estén en fase de planeación y estructuración, que son treinta y cuatro (34), apuntando al menor tiempo de la maduración de cada uno de ellos, garantizando de esta manera que cuando sean radicados por la ventanilla virtual llenen los requisitos técnicos del reglamento técnico de acueducto, alcantarillado y aseo, y, así mismo, los requisitos de presentación de proyectos por el mecanismo de viabilización de proyectos al VASB, de manera que los conceptos solicitados sean emitidos por el VASB en el menor tiempo posible.

Los tres (3) proyectos veredales (El Pedral, San Claver y La Aurora), localizados en el municipio de Puerto Wilches, Santander, dado su avanzado estado de maduración, serán radicados por la alcaldía de este municipio con el acompañamiento de ECP, para lo cual se estimó una (1) semana, por lo tanto, se espera que estos tres proyectos estén radicados para revisión documental el 07/05/2021.

ECP remitirá al VASB el listado de los 34 proyectos remanentes del convenio, que hacen parte del proyecto, marcando cada uno con el estado de estructuración en que se encuentran para elaborar así un PDT realista que permita obtener de la manera más ágil los objetivos del convenio.

**Compromisos (Si aplica):**

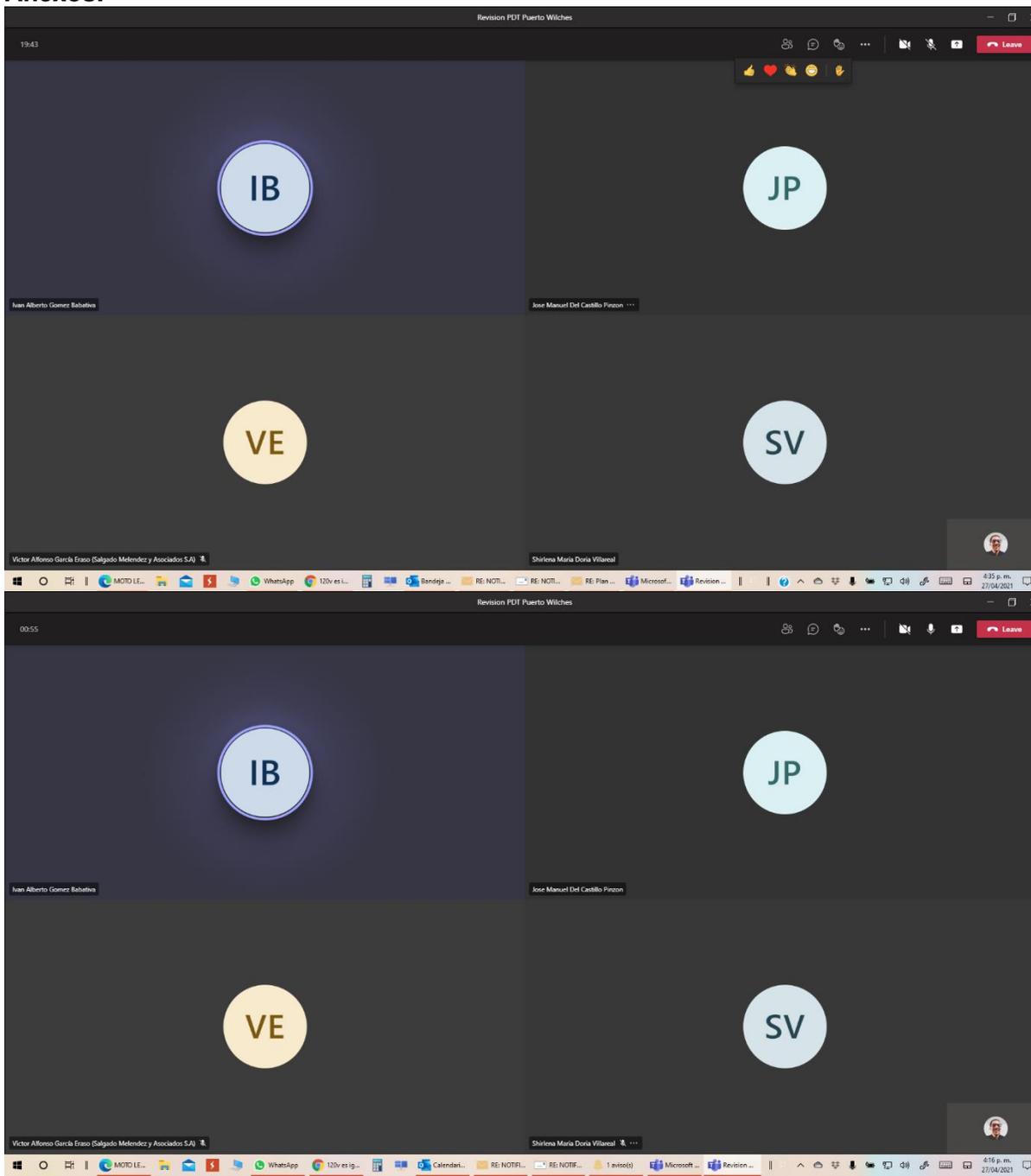
Asegurar la radicación virtual de los tres (3) proyectos de Puerto Wilches ante la ventanilla de radicación virtual del VASB.

Enviar listado de proyectos remanentes del convenio al VASB.

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Asegurar la radicación virtual de los tres (3) proyectos de Puerto Wilches ante la ventanilla de radicación virtual del VASB.	Alcaldía de Puerto Wilches - ECP	07/05/2021
Enviar listado de proyectos remanentes del convenio al VASB	ECP	05/05/2021

**FIRMAS:**

**Anexos:**



Elaboró: Leonardo Nicolás Guerrero Laverde - Contratista MVCT

Fecha: 27/04/2021

